

J68124 409

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Secretaría Municipal

APRUEBA ESTATUTOS QUE RIGEN A  
LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL  
Y DEPORTIVA  
"COPIHUES DE MI ALMA".-

CONCHALI, - 7 FEB 2019

DECRETO EXENTO N° 116 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: los Estatutos presentados por la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Copihues de Mi Alma"; la Ley N°19.418 y sus modificaciones, sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales; el dictamen N° 10.440 del 04 de abril de 1997, de la Contraloría General de la República; Memorándum N° 37, del 22.01.19 de la Dirección de Asesoría Jurídica; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBANSE los Estatutos por los cuales se registrará a la agrupación Social, Cultural y Deportiva "COPIHUES DE MI ALMA", inscrito bajo el N° 1.785 de fecha 15 de Enero del 2019, en el Registro de Organizaciones Comunitarias de esta Municipalidad.

Por lo anterior, dicha organización deberá dar cumplimiento al artículo 9° de la Ley N°19.418.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.



*[Signature]*  
CLAUDIA MIRANDA AGUILERA  
Secretaría Municipal (S)



*[Signature]*  
RENE DE LA VEGA FUENTES  
Alcalde de Conchalí

CMA/DBF/dvm.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico

Org. Comunitarias - DIDECO

Sra. Hortensia Huechucqueo Leiva (Pje. Los Propios N° 1050, Depto. 23, Conchalí)

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

DIRECCIÓN DE CONTROL  
EL REGISTRO DE ESTE DECRETO  
NO CONSTITUYE EXAMEN DE  
LEGALIDAD.

20-01-19  
16:18 ✓



Municipalidad de Conchalí  
Dirección de Asesoría Jurídica

**MEMORANDUM Nº 37 /2019**

**FECHA** : 22 de Enero del año 2019  
**DE** : DANIEL ANDRES BASTIAS FARÍAS  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)  
**A** : SECRETARÍA MUNICIPAL  
**ASUNTO** : “Decretar Estatutos”

En adjunto remito a Ud., Acta y Constitución de Estatutos de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva “Copihues de Mi Alma” y sus antecedentes, revisados por esta Asesoría Jurídica, sin observaciones que formular.

Saluda atentamente a Ud.



**DANIEL ANDRES BASTIAS FARÍAS**  
ABOGADO  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

**DBF/ACR.-  
DISTRIBUCIÓN:**

- Organizaciones Comunitarias.
- Archivo

LDJCC: 565930